COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI TAXIS FRACH CÍA. S.A.

Pana Sur Km. 10 ½ Ciudadela Ejercita Nacional 2º Etapa. Calle B Lote 45 y Calle A Telf.. 3000-396* Telefax: 3001-900 RUC: 1791294793001

Correo Electrónico: ciafrach@hotmail.com Quito-Ecuador

Quito, 3 de febrero de 2016. Oficio N° SC-001-F-2016

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que el señor (a), SEGUNDO MANUEL ARROBA MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 020138820-4 procedió hacer la transferencia de las cuatro acciones nominales de la 93 a la 96 por el valor de \$11.00 al Señor, WILMAN JHOAN MASAQUIZA CUNAMA con cédula de identidad No. 180536411-2.

Comunicación que hago para que se proceda hacer al cambio en la nómina general de accionistas. El expediente con el cual está asignada la Cía. Taxi Frach es el Nº 49050.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

De la misma manera solicito se autorice a la persona que corresponda se me extienda dos nómina actualizada de accionistas y la existencia legal de la compañía.

Atentamente,

Srta. Lcda. Gioconda Margarita Narváez Sánchez

GERENTE GENERAL CÍA. TAXI FRACH S.A.

un all

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI TAXIS FRACH CÍA. S.A.

Pana Sur Km. 10 1/2 Ciudadela Ejercita Nacional 2º Etapa. Calle B Lote 45 y Calle A Telf. 3000-396* Telefax: 3001-900 RUC: 1791294793001 Correo Electrónico: ciafrach@hotmail.com

Quito-Ecuador

CESIÓN DE ACCIONES

Quito D.M., febrero 3 de 2016

Srta. Lcda. Margarita Narváez GERENTE DE LA CÍA. TAXI FRACH Presente.-

De mi consideración:

Yo, SEGUNDO MANUEL ARROBA MARTINEZ, portador de la cédula de ciudadanía, 020138820-4 y actual tenedora de las acciones nominales de la 93 a la 96 de la compañía, en el libre derecho que me asiste, pongo en conocimiento que he cedido derechos y acciones al Señor. WILMAN JHOAN MASAQUIZA CUNAMA, con número de cédula Nº 180536411-2 el mismo que en adelante pasará a ser dueño (a) de las cuatro acciones.

Información que remito para los fines legales pertinentes.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Segundo Manuel Arroba Martinez

C.1.0201388204

Sr. Wilman Jhoan Maqsaquiza Cunama C.1.180536411-2